

UNIDAD DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Funciones

- Gestionar en colaboración con el jefe de Departamento la incorporación de un técnico Horticultor.
- Gestionar en colaboración con el Jefe del JBL la contratación de 4 Jardineros permanentes.
- Diseñar un plan paisajístico para el Arboretum y Plantaciones.
- Identificar y preservar los elementos paisajísticos naturales como áreas abiertas, vistas, árboles centenarios etc.
- Agregar donde sea necesario elementos arquitectónicos modernistas que combinen con la estética natural del paisaje.
- Capacitar los Jardineros a través de 5 talleres de paisajismo y horticultura en colaboración con técnicos de la FHIA.
- Incorporar un área de las plantaciones para crear un nuevo jardín para la colección de especies amenazadas y endémicas.
- Incorporar un nuevo jardín de sombra en un sección de las plantaciones adyacentes al Arboretum para la ubicación de la colección de Helechos.
- Diseñar un sendero nuevo para la colección del Bambú.
- Expandir y remodelar la colección de Palmas con nuevos senderos de accesos.
- Controlar las diferentes tipos de plagas, enfermedades y malezas que eventualmente puedan amenazar la existencia y deterioro de las especies de la colección.
- Eliminar aquellas especies parasitas cuando afectan el buen desarrollo de las plantas de la colección.
- Aplicar una programación de podas y raleos 2 veces al año para mantener la estética y control de las colecciones de Bambú en las áreas destinadas, siempre y cuando sea justificado.
- Mantener el vivero de conservación.
- Elaborar un cronograma de actividades de propagación conforme a las necesidades establecidas por los encargados de cada subprograma.
- Mantener registros de tipo de propagación, porcentaje de germinación o prendimiento y tratamiento por especie producida.
- Mantener un registro actualizado de las plántulas producidas y entregadas
- Diseñar en colaboración con el Subprograma de Educación Ambiental un huerto escolar modelo para desarrollar actividades asociadas con la educación ambiental.

- Elaborar y ejecutar un plan para el manejo de aprovechamiento forestal de la renovación y raleo de las ramas o troncos caídos producto de podas o fenómenos naturales en las Plantaciones Experimentales aprobado por AFE –COHDEFOR, generando recursos económicos para el sostenimiento del Jardín.
- Sacar la madera producto de raleo y renovación como materia manufacturada, generando recursos económicos, capacitación y nuevas fuentes de empleo para el sostenimiento del jardín a través de la implementación de un taller de ebanistería.
- Buscar alternativas para darle valor agregado y aprovechar el bambú que ha sido raleado, podado o caído por fenómenos naturales.
- Establecer parcelas de nuevas especies frutales, con potencial comercial.
- Monitorear el chapeo de aquellas áreas en la zona donde es requerido para realizar las actividades de los demás Subprogramas o para controlar las malezas y asegurar el buen desarrollo de las parcelas y plantaciones.
- Remover del arboretum las ramas o troncos caídos producto de podas o fenómenos naturales que atentan contra la estética del paisaje.
- Realizar los tratamientos silviculturales y aplicaciones prescritas por los demás Subprogramas.
- Ejecutar el embaulamiento del sistema de drenaje en la Avenida de Las Palmas.
- Aprovechar los espacios disponibles producto de raleos para diversificar las plantaciones con especies no maderables.
- Recolectar y cosechar los productos frutales de las especies del Arboretum.
- Recolectar y cosechar los productos agroforestales en las plantaciones existentes y las establecidas por los demás Subprogramas.
- Recolectar semillas y material vegetativo para apoyar los objetivos de los demás Subprogramas.
- Proveer de semillas al Banco de Semillas de la ESNACIFOR.
- Mantener un registro actualizado de recolección de semillas y material vegetativo
- Centralizar todas las actividades de propagación de plántulas para producción agroforestal en un espacio físico definido.
- Elaborar un cronograma de actividades de propagación que conforme a las necesidades establecidas por los encargados de cada subprograma.
- Propagar las plántulas necesarias conforme al cronograma elaborado.
- Dar mantenimiento continuo a las plántulas del vivero.
- Mantener registros de tipo de propagación, porcentaje de germinación o prendimiento y tratamiento por especie producida.
- Mantener un registro actualizado de las plántulas producidas y entregadas.